

## **Programa del Módulo profesional: ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL**

**Horas: 200 H.(30 h formación en empresa)**

**Profesora: Eva Playán Labrador**

**Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.**

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**). Para la programación de este módulo se seguirá lo establecido en Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en atención a personas en situación de Dependencia.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA 1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

RA 2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

RA 3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

RA 4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

RA 5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.

RA 6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.

RA 7. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

## CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN

UD1 LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS USUARIOS CON DEPENDENCIA	PRIMER TRIMESTRE
UD2: EL AMBIENTE EN LA COMUNICACIÓN Y LA RELACIÓN SOCIAL	
UD3: APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN EN LAS PERSONAS DEPENDIENTES	SEGUNDO TRIMESTRE
UD4: LAS FUNCIONES COGNITIVAS EN LAS PERSONAS DEPENDIENTES	
UD5: DESARROLLO DE LOS HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL	
UD6: INTERVENCIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE GESTIONES EN LA FAMILIA	TERCER TRIMESTRE
UD7: RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A PERSONAS DEPENDIENTES	

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología con la que va a desarrollarse este módulo irá encaminada a la construcción de aprendizajes significativos a partir de los conocimientos previos, intereses, necesidades y capacidades del alumnado. Para ello se aportará un soporte conceptual que aborde los principales fundamentos teóricos, se facilitará la aplicación de conceptos mediante la experimentación y la práctica, promoviendo a su vez el análisis y autocrítica.

Se promoverá la participación del módulo en la realización de retos y proyectos intermodulares, de cara a fomentar un aprendizaje colaborativo.

Para el seguimiento del módulo, el alumnado deberá de disponer de libro de texto “Atención y apoyo psicosocial” Ed. Editex. ISBN978-84-9003-256-5

Se aportarán aquellos documentos que se consideren de interés para conseguir la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos. Todo ello se compartirá con el alumnado a través de un grupo virtual en la plataforma Classroom.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Evaluación continua:

La asistencia del alumnado a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 60% trabajo individual (pruebas escritas y trabajos prácticos y retos)
- El 40% trabajo grupal (trabajos prácticos y retos)

### Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

### Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 30 faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 40% pruebas escritas o exámenes.
- El 60% actividades prácticas.

Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 40% pruebas escritas o exámenes.
- El 60% actividades prácticas.